

6350

162631

ALTALA S.A.

Quito, 21 de Abril de 2016

Señor
Santiago Patricio Altamirano Cabrera
Ciudad.-

Estimado Eco. Santiago Altamirano

1. La Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **ALTALA S.A.**, en Junta General Ordinaria de Accionistas, en resolución tomada el 7 de abril del 2016, han tenido el acierto de nombrarlo como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, sin relación de dependencia laboral, por el periodo de dos (2) años, cargo para el cual ha sido elegido.
2. El **PRESIDENTE EJECUTIVO** ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del Presidente Ejecutivo, constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **ALTALA S.A.** otorgada el 20 de mayo del 2009, ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 8 de julio del 2009.
3. La junta General Autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Christian Ricardo Gordillo Rivera
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente Ejecutivo

Quito, de 21 de abril del 2016



Santiago Patricio Altamirano Cabrera
C.I. 180104523-6

RAZON: Certifico que la señora Santiago Patricio Altamirano Cabrera acepto el nombramiento que antecede.



Christian Ricardo Gordillo Rivera
Secretario Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 26301



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18138
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6350
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTALA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALTAMIRANO CABRERA SANTIAGO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1801045236
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2161 DEL 08/07/2009.- NOT. 17 DEL 20/05/2009 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL